

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Aprovechamiento: BIOMASA EN PIE
Monte: DEHESA CARNICERA
Pertenencia: Consorciado Ayto. Santisteban

Nº. del C.U.P.:
Nº. del Elenco: JA-30022-AY

DEM-2021-23
LOTE Nº. 5

Características del aprovechamiento:

Localización: Sup.:132 has. CANTONES/RODALES 1A-7, 1A-8c, 1A-8d, 1A-10a, 1A-33 y 1A-34.

Cosa cierta: La cuantía de biomasa en verde, expresada en toneladas métricas, procedentes de los Pies del género pinus previamente señalados, cortados y desemboscados y depositadas en aquellos cargaderos aptos para el medio de transporte que en cada caso sea el adecuado para su traslado fuera del monte. Aquellos elementos leñosos que, por sus características o pequeñas dimensiones, no fuesen susceptibles de aprovechamiento como biomasa, serán recogidos y eliminados por cuenta del adjudicatario.

Cuantía: 2.000 Tm

Tasación total: 400 € (484 € IVA Incluido)

Tasación unitaria: 0,2 € /Tn

Presupuesto de gestión técnica:

Unidad comercial en caso de liquidación final de los productos: Estéreos de biomasa con corteza en cargadero y convertible en tonelada métrica. Se aplicará un coeficiente de transformación de 0,30 Tm por cada metro cúbico de madera medida en pila o en camión.

Período de vigencia: Tres años: a partir de la firma del acta de inicio.

Plazo de ejecución: 36 meses desde la firma del Acta de Inicio.

Época de disfrute o realización: enero a diciembre

Contratación: Abierto. Criterio único

Condiciones generales:

Se cumplirán las dispuestas en el Pliego General de Condiciones Técnico-Facultativas (B.O.E 21/08/75) y en el Pliego Especial de

Compatibilidades:

Este aprovechamiento deberá ser compatible con el resto de los incluidos en el Plan de aprovechamientos del monte reseñado.

Condiciones específicas:

Las contenidas en el Pliego tipo de Prescripciones Técnico-Facultativas de Biomasa en pie.

Los porcentajes establecidos por el Corsorcio vigente son los siguientes:
C.A.A, 65%, Entidad Propietaria, 29,75% y Fondo Mejoras, 5,25%___

Observaciones: Este aprovechamiento debe salir unido al aprovechamiento de madera en pie.

Jaén, diciembre de 2020

Conforme:

LA DELEGADA TERRITORIAL,

EL DIRECTOR TÉCNICO,

EL REMATANTE,

Fdo.: M. Soledad Aranda Martínez

Fdo.: Agustín Madero Montero

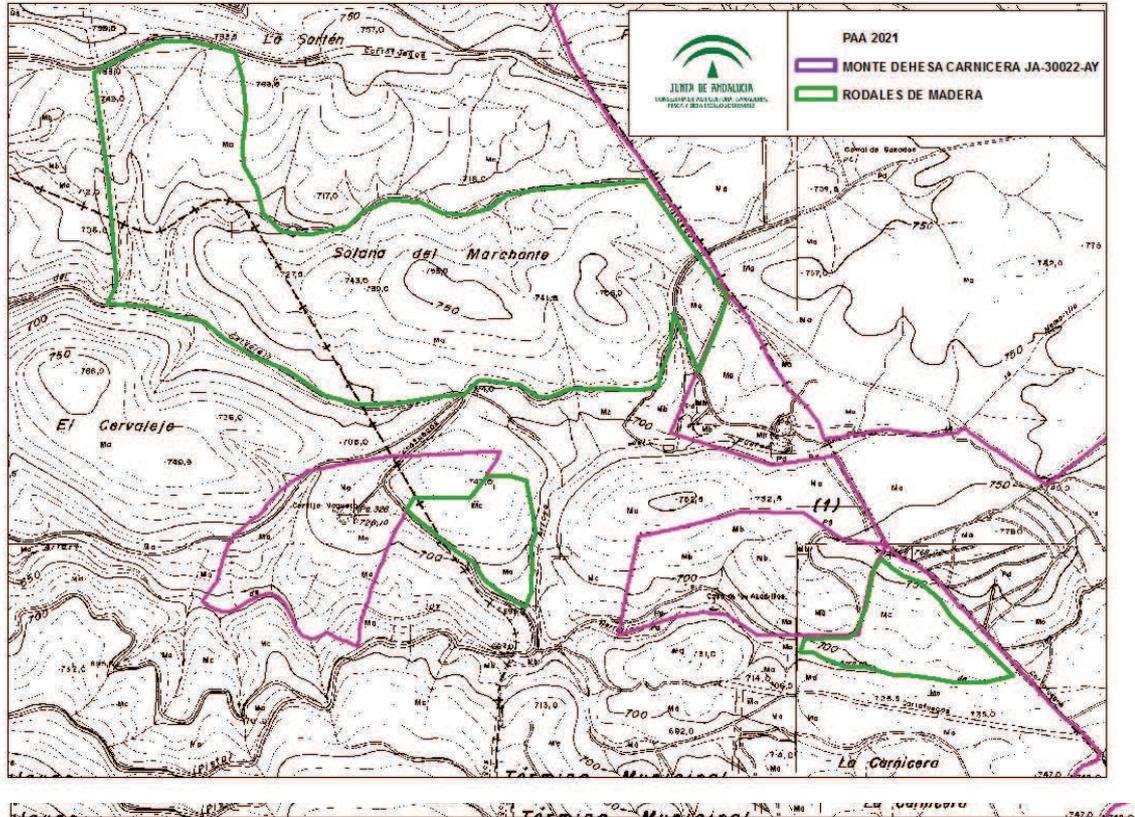
Fdo.:

C/ Doctor Eduardo García-Triviño López nº 15
Código Postal 23071. Teléfono (953) 36 88 00

FIRMADO POR	AGUSTIN MADERO MONTERO	27/11/2020	PÁGINA 87/193
VERIFICACIÓN	640xu806LYI08NL803EiJkmu6iBtDg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD ARANDA MARTINEZ	13/12/2020	PÁGINA 87/193
VERIFICACIÓN	640xu605PFIRMAJQU80PGM5BNc0KAG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	





**PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS 2021
MONTE DEHESA CARNICERA (JA-30022-AY)
RODALES DE BIOMASA**



C/ Doctor Eduardo García-Triviño López nº 15
Código Postal 23071. Teléfono (953) 36 88 00

FIRMADO POR	AGUSTIN MADERO MONTERO	27/11/2020	PÁGINA 88/193
VERIFICACIÓN	64oxu806LYI08NL803EiJkmu6iBtDg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD ARANDA MARTINEZ	13/12/2020	PÁGINA 88/193
VERIFICACIÓN	64oxu605PFIRMAJQU80PGM5BNc0KAG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	